

CARTA DE NOTIFICACIÓN

SU EXCELENCIA
LICDA. MIREI ENDARA DE HERAS
MINISTRA DE AMBIENTE

Por este medio, el suscrito, Sergio Martins, varón, mayor de edad, de nacionalidad brasileña, con pasaporte de identidad personal No YB381150, vecino de la Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, en mi calidad de Representante Legal-Apoderado del Proyecto "Construcción de Estacionamientos y de Bomba de Patio interna para camiones de Industrias Lácteas", a desarrollarse sobre las Fincas No. 20262, inscrita al Tomo No. 486, Folio No. 186, Actualizada Código de Ubicación 8707, Adquirida al Documento REDI 20375, con una superficie de 2.0 hectáreas 9, 56+0.67 mts.² y la Finca No. 20127, inscrita originalmente al Tomo No. 479, Folio No. 388 actualizada con Código de Ubicación No. 8707, al Rollo No. 17975, Documento No. 2, Corregimiento de Pueblo Nuevo, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá, nos damos por notificados ante la Administración Regional de Panamá Metropolitana, Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, de la Resolución No. DREPM- TA -011 - 2016, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado "Construcción de Estacionamientos y de Bomba de Patio interna para camiones de Industrias Lácteas", presentado por nuestra empresa, antes mencionada.

De igual forma autorizo por este medio al Ing. Leonel Rosario, con cédula de identidad personal No. 2-132-455, para que entregue la presente notificación y retire el documento señalado.

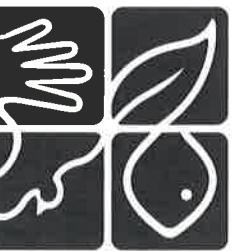

SR. SERGIO MARTINS
Representante Legal-Apoderado General
Pasaporte No. YB381150

Yo, Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA,
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá,
con Cédula de Identidad N° 4-201226
CERTIFICO
que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s)
que firmó (firmaron) el presente documento, su (sus)
firma (s) es (son) auténtica (s).


Testigo
SFP 041 2015
Jovane
Festigo

Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá





MiAMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

MEMORANDO

DRPM-AL-166-2017

PARA: EURICIEL DIAZ

Jefa del Departamento de Calidad Ambiental

Roseline Roquébert
DE: ROSELINE ROQUÉBERT

Jefa de Asesoría Legal, Encargada

ASUNTO: SOLICITUD

FECHA: 19 DE MAYO de 2017.

Remitimos por este medio la siguiente documentación y solicitamos nos faciliten el expediente administrativo que mantengan dentro de su archivo referente a Industrias Lácteas, S.A., a fin de atender la solicitud que nos ha sido enviada por DIPROCA.

Atentamente
RR.

*Enviado
y aprobado
Melissa
19/5/2017
attn: Euricel*

SP



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

MEMORANDO
DRPM-DEA-090-2017

PARA:
Roseline Roquebert Navarro

Jefa de Asesoría Legal

DE:

Ing. Maysiris Menchaca
Jefa de Departamento de Evaluación Ambiental

ASUNTO: Remite MEMO DIPPROCA-153-2017

FECHA: 10 de mayo de 2017.

Por medio de la presente, enviamos al Departamento a su digno cargo, el **MEMO DIPPROCA-153-2017**, que remite el Licenciado **YAMIL SANCHEZ**, Director de Protección de la Calidad Ambiental, a la Ing. **MARÍA DE LOS ÁNGELES BAJURA**, Directora Regional de Panamá Metro, cuyo contenido indica la solicitud de la sociedad **INDUSTRIAS LÁCTEAS, S.A.**, “A fin de realizar trámites requeridos por los expedientes que lleva el Ministerio de Ambiente”.

En el análisis del contenido de la solicitud de la referida sociedad, estos no son de la competencia del Departamento de Evaluación Ambiental, motivo por el cual recurrimos a nos brinde sus observancias sobre los procedimientos a seguir sobre el mismo.

Sin otro particular,

MM

cc/ María de los Ángeles Bajura/Directora Regional Metropolitana

11-5-17
1400 PM



Sf

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

MEMORANDO
DIPROCA-153-2017

PARA: MARÍA BAJURA

Directora Regional de Panamá Metro

DE:

Juan Domínguez
KAMII SÁNCHEZ

Director de Protección de la Calidad Ambiental

ASUNTO: Nota de Industrias Lácteas, S.A.

FECHA: 10 de abril de 2017

Por medio de la presente remitimos nota original de Industrias Lácteas, S.A., a fin de realizar los trámites requeridos por los expedientes que lleva el Ministerio de Ambiente.

Atentamente,

YSJ/nib

CC: Juan Miguel Jaen – Jefe del Dpto. de Control de la Calidad Ambiental.

Adjunto: nota de Industrias Lácteas, S.A. con documentos anexos indicados.

MINISTERIO DE
AMBIENTE
SEDE CENTRAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Juan Domínguez
C-0900-PA

24/11/17



La estrella detrás de la estrella

Panamá, 4 de abril de 2017

444

Señores
MINISTERIO DE AMBIENTE
Ciudad de Panamá

A quién concierne:

Por este medio deseamos informarles, para que conste en los archivos y/o bases de datos del Ministerio de Ambiente, de las generales de los miembros actuales de la Junta Directiva de **INDUSTRIAS LÁCTEAS, S.A.**, sociedad debidamente constituida según las leyes de la República de Panamá, e inscrita al Folio (Ficha) 12319, Rollo 530, Imagen 49 de la sección Mercantil del Registro Público de Panamá.

Los datos de los dignatarios actuales de la sociedad son los siguientes:

- Brandon Vicente Vallejo González, varón, colombiano, mayor de edad, casado, con pasaporte No. PE126003, quien funge como Director-Presidente, Representante Legal y Apoderado General de la sociedad.
- Sergio Martins, varón, brasileño, mayor de edad, casado, con pasaporte No. YB381150, quien funge como Director-Tesorero y Apoderado General de la sociedad.
- Sally Priscilla Vargas Rivera, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal No. 8-744-685, quien funge como Directora-Secretaria de la sociedad.

Todos con oficinas en Edificio Estrella Azul, Vía Simón Bolívar-Transístmica, localizables al teléfono 304-4711.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Copia de Certificado de Registro Público vigente de **INDUSTRIAS LÁCTEAS, S.A.**.
- Copia de Pasaporte del Sr. Brandon Vicente Vallejo González.
- Copia de Pasaporte del Sr. Sergio Martins.
- Copia de Cédula de la Sra. Sally Priscilla Vargas Rivera.

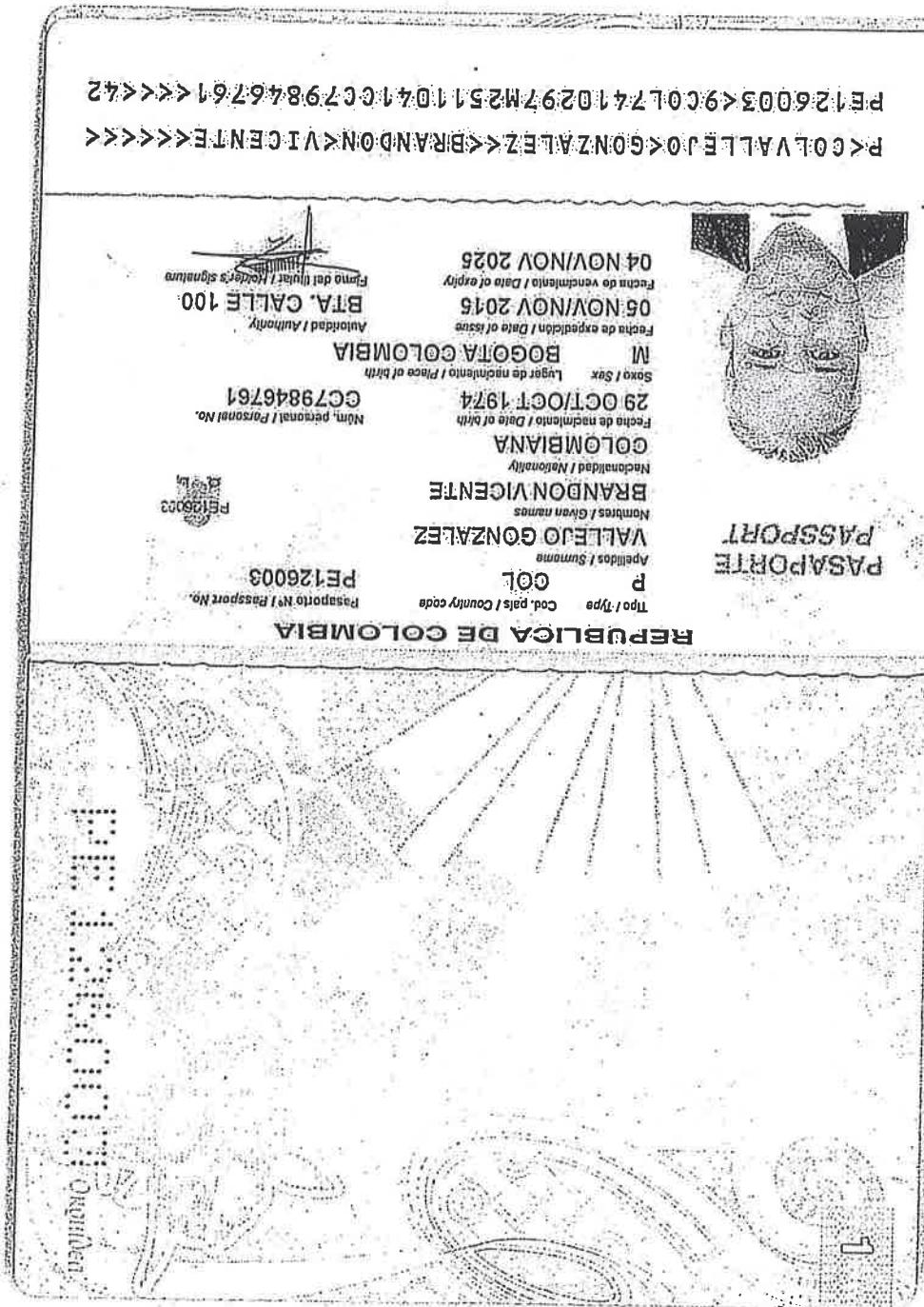
Atentamente,

**MINISTERIO DE
AMBIENTE**
DIPROCA

Sergio Martins
Director-Tesorero / Apoderado General

INDUSTRIAS LÁCTEAS, S.A.

Recibido por: 404/17
Fecha: 125
Hora: 12:27:28
Número de Caso: 12-27-28



REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

SALLY PRISCILLA
VARGAS RIVERA



NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 18-FEB-1981
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 28-JUL-2007 EXPIRA: 27-JUL-2017

8-744-685

60

No.1051909



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2017-01-13 19:44:33 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

16756/2017 (0) DE FECHA 13/01/2017

QUE LA SOCIEDAD

INDUSTRIAS LACTEAS, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANÓNIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 12319 (S) DESDE EL VIERNES, 16 DE MARZO DE 1956
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: LUIS ANTONIO BARLETTA
SUSCRITOR: RICARDO CHIARI
AGENTE RESIDENTE: GALINDO ARIAS Y LOPEZ
DIRECTOR / TESORERO: SERGIO MARTINS
DIRECTOR / SECRETARIO: SALLY PRISCILLA VARGAS RIVERA
DIRECTOR / PRESIDENTE: BRANDON VICENTE VALLEJO GONZALEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL TESORERO Y EN FALTA DE AMBOS EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO ES LA CANTIDAD DE 1,500,000 ACCIONES
COMUNES SIN VALOR NOMINAL, DIVIDIDO EN TRES CLASES DE ACCIONES, ASI:
SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL 675,000 ACCIONES COMUNES CLASE "A", SIN
VALOR NOMINAL, QUINIENTOS VEINTICINCO MIL 525,000 ACCIONES COMUNES CLASE
"B" SIN VALOR NOMINAL, TRECIENTAS MIL 300,000 ACCIONES COMUNES CLASE
"C" SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:
SE OTORGA PODER A FAVOR DE BRANDON VICENTE VALLEJO GONZALEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE
ESCRITURA 423 EL 22 DE ENERO DE 2016 EN LA NOTARIA PUBLICA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA SE LE
OTORGA PODER A BRANDON V. VALLEJO G. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SERGIO MARTINS

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ARELIS DEL CARMEN DIAZ CAMACARO SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA
PODER MEDIANTE ESCRITURA 6655 DE 18 DE OCTUBRE DE 2016 DE LA NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE
PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER DE REPRESENTACION

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

- NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

62

No.1051908

Registro Público de Panamá



EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 13 DE ENERO DE 2017 A LAS 07:06
PM.
NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1401151704